

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

10551 *Real Decreto 872/2010, de 2 de julio, por el que se dispone el cese de doña María Aurora Mejía Errasquin como Directora General de Cooperación Jurídica Internacional.*

A propuesta del Ministro de Justicia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de julio de 2010,

Vengo en disponer el cese de doña María Aurora Mejía Errasquin como Directora General de Cooperación Jurídica Internacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 2 de julio de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ